CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 21019 - RU 2182774
06 ENERO 2026 05:28 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Molinos fue creado con Ley 12535 del 9 de enero de 1956, durante el gobierno de presidente Manuel A. Odría, constituyéndose en unos de los 34 distritos de la provincia de Jauja, región Junín.

Que Molinos, como su nombre lo indica, era el lugar donde antiguamente se molían diversos tipos de granos, siendo esta su principal actividad económica gracias a los diferentes molinos que en la zona se erigieron, desde los tiempos coloniales, hasta mediados del siglo XX.

Que, Molinos posee una riqueza natural y cultural extraordinarias, que la han convertido en un destino predilecto de turistas locales y regionales, que acuden a sus diversos centros recreacionales para degustar de su amplia gama de potajes tradicionales, como la trucha, pachamanca, carnero al palo, entre otros.

Que, el distrito de Molinos destaca por su bella campiña y la famosa Colina "Puyhuán", la cual es visitada continuamente por ser un lugar místico, conocido como "el corazón del universo", por su belleza natural que es símbolo de paz y espiritualidad, características que atraen a cientos de visitantes cada año.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Molinos, de la provincia de Jauja, región Junín, al conmemorarse este 9 de enero su **SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Rider Jaime Palacios Peña, alcalde de la Municipalidad Distrital de Molinos, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad y bienestar.

Lima, 6 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/01/2026 17:07:25-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282